

EL PABELLON LIBERAL

DIARIO DE LA MANANA

Editor Y Redactor—FEDERICO G. SALAZAR

AÑO IV

San José, domingo 25 de julio de 1897.

NUMERO 638

ADMINISTRACION

Calle 20, Sur.—Casa nº 235

CONDICIONES:

Suscripción por mes \$ 1-00
 Número suelto 0-10
 „ atrasado 0-25

Comunicados y avisos se publicarán su-
 mamente baratos.

Colaboracion

ECOS DEL CONGRESO

(SESION DEL 22 DE JULIO)

El discurso del señor Martínez no dejó de ser muy interesante, sobre todo por las *indirectas* muy *directas* que *disparò*, y ciertas verdades de *á folio* que dejó escapar y que hicieron *retorcerae* á varios sujetos de *una* de las barras.

Se mostró muy entusiasta por el Ferrocarril al Pacífico y tuvo rasgos admirables al hablar de *patriotismo*, que según el señor Tinoco no se necesita para hacer *ferrocarriles*. A este respecto el Diputado Martínez dió una excelente lección á los enemigos del Ferrocarril, y sobre todo á los *mercaderes* que aplaudieron con furor la *calistenia* del señor Brenes, ofreciendo con generoso desprendimiento su modesta fortuna si ella es necesaria para que tan magna obra se lleve á cabo.

Ejemplo que debieran imitar los que teniendo ya la *bolsa* llena, aún se oponen á que se realice, por *egois-*

mo, por el afán de ser ellos los únicos dueños de la situación económica del país que tan gravosa se hace para los pobres, porque temen perder el *monopolio* de vendernos el *azúcar*, las *maderas*, todo lo que producen las grandes fincas que tienen en la línea del timón, al precio que les da la gana, con la gran competencia que en beneficio del pueblo les hará el Ferrocarril al Pacífico. ... Y, éstos se llaman *patriotas* y éstos se llaman amigos del pueblo, y éstos son los que pretenden preocuparse por el porvenir de Costa Rica ¡qué sarcasmo!

Al Diputado Martínez siguió en el uso de la palabra el señor Ministro de Fomento, y contestó las objeciones que en la sesión anterior le hicieron los Diputados Brenes y Tinoco acerca del costo del Ferrocarril, puerto, y condiciones en que el país se encuentra—según ellos poco favorables á la obra—manifestando entre otras cosas, que además de las sumas de que dispone el Tesoro Nacional para cumplir en el primer año las obligaciones á que se refiere el contrato, se dedicarán también al Ferrocarril los \$ 300,000 y pico que hoy se emplean en el Teatro Nacional, y otras sumas no menos fuertes que son el resultado del ventajoso arreglo obtenido por la presente Administración con los tenedores de bonos de nuestra deuda exterior.

Después del señor Ministro habló el Diputado Lizano que como es

sabido fué el autor del proyecto del Ferrocarril al Pacífico, que hoy ataca incondicionalmente por cuanto no rematará en Puntarenas. Claramente se veía que *los* que hicieron *ese* largo discurso, habían asistido á las sesiones anteriores, pues en él se repitió lo que por discutido ya estaba nulificado para servir de argumento. Hasta la evidencia demostró el señor Lizano que en realidad él *no sabe*, no se *da cuenta* por qué se opone al Ferrocarril.

Brenes y Tinoco hablaron también esta vez; el primero haciendo muchas pausas, ejercicios de *calistenia* con la cabeza y ondulaciones de voz; casi nada le entendimos de su discurso: el segundo, volviendo á la carga con la *baja* del *café*. ... y del *azúcar*, agregamos, la *bancarrotta* del país y la *muletilla* de que no le habían *refutado* sus argumentos—No pudo probar su afirmación de que el contrato Ulloa-Cassement es oneroso al país, pero sí dijo que en las mismas condiciones él también se compromete á hacer dicho Ferrocarril.

Es lástima que no le *tomaran* la palabra.

El señor González Zeta se reservó para los últimos momentos; se consideró algo así como la *gruesa artillería* de un ejército que quiere obtener la victoria, aunque tenga después que exclamar como Pirro: “con otra, y estoy arruinado,” se *guardò* para asertarle el *último* golpe al Ferrocarril al Pacífico.

Entre otras cosas no menos impertinentes dijo que ellos no se oponían á que hubiera Ferrocarril, sino al contrato, contradiciendo así notablemente el dictamen del señor Tinoco que declara que todavía no lo necesita Costa Rica. Que el Gobierno lo componen los tres PODERES y que cuando el Ejecutivo celebre un contrato debe hacerlo de acuerdo con los tres, iba á decir el señor González pero la magnitud del disparate lo detuvo, y dejó al Poder Judicial fuera de parte.

También habló de patriotismo, del pueblo, sus intereses, y de los MALOS CONTRATOS que como el del BANCO han celebrado los GOBIERNOS ANTERIORES, siendo así que él, en el mismo banco, con los mismos ademanes y con la misma retórica, defendió como bueno ese mismo contrato cuando se discutía la ley de moneda.... Esto basta para caracterizar al señor González y apreciar en lo que se debe su obligado discurso que tanto aplaudieron los mercaderes de maras.....



No obstante la calistenia del señor Brenes; los cambiantes de Lizano; las declamaciones del señor Tinoco, la gruesa artillería de González y los aplausos de los mercaderes é interesados se aprobó el dictamen de la mayoría por veintitrés votos contra seis....

Habrá Ferrocarril á despecho de los grandes, de los sabios y de los sensatos para lo suyo! ¡Viva el progreso!

JUANITO MONOALEGRE.

NOTA.—En una de las barras se cruzaron las palabras de *Compañía*, *coecho*, *Disputa*—2—. No es difícil formar la oración.



A SANCHO DE TABARCIA

He leído tu carta abierta al Redactor de *El Figaro*. Mucho la he saboreado, pues gusto bastante de tus divertidas ocurrencias. No hay

duda, eres uno de esos que viven para ser admirados; uno de esos ocu- rrentes que hablan para ser celebrados. No te admiro como hombre de talento, te admiro como uno de esos graciosos á quienes no se puede imitar porque son *especialistas*. Comprendo que eres uno de tantos oportunistas, uno de esos *logreros* q' no se manifiestan por tener miedo, ó que no se declaran con ingenuidad por permanecer en posición de poder inclinarse hacia donde les conviniere más. Esperas, querido *Sancho*, que otros se sacrifiquen en tu provecho, que otros saquen la cara y lleven el palo, mientras tú, oh! sobervio vivonazo! estás viendo de lejos lo que pasa, y te sonríes como el que más de lo que oportuna- mente suceda. Sí, hombre *Sancho*, eres divertidísimo, celeberrimo! Además, eres distinguido literato, hombre de grandes dotes; en fin, eres un portento de gracia y de sabiduría. Sin duda, noble *Sancho*, estás esperando que otros te vayan á arreglar el catre para irte después sobrosamente á acostar. ¿Sí? Pues vas á sufrir fiasco de lo bueno, porque no te se pondrá ni un grosero tabanco, ni te cobijarán aunque fuera con unas hojas de plátano. Sí, señor, eres un talento, pero no tienes carácter. Busca quienes te secunden en tu oportunistica tarea, que lo que somos nosotros no te daremos ni un pedazo de plátano para que calmes tu hambre de Ministerio, estamos viendo que vas á ser Ministro del primero que llegue en tu busca. Nosotros no te censuramos; al contrario, deseamos que te portes bien en el Ministerio, y que te conduzcas con gracia en todo. Ve de conseguir un album de inmundicias para colocar las que tus humorísticos admiradores te dedican. Hasta luego.

Don Quijote de Tabarcia.

GACETILLAS

¿DE CUÁNTOS meses se compondrán los años del señor Liedo. don M. Argüello Mora?

—Decimos esto porque en "Pá- ginas de Historia, en el n° 202 de *El Figaro*, expone que del día 10 de Agosto de 1870 al mes de Setiembre de 1877, hay diez años y algunos meses.

¡Dios nos libre de que en todo lo demás de sus "Páginas" sea tan exacto como en esa afirmación!



AUNQUE no en un todo, mere- ce una calurosa felicitación la suerte, según aparece en el Decreto n° 33 que publica el n° 21 de *La Gaceta*, Diario Oficial.

En efecto, si sensible es que des- aparezcan del seno de la Representación Nacional, los representantes León Páez, Obando, García, Pacheco (L.), Trejos (P.), y algunos más, en cambio creemos q' todos los otros se van con el beneplácito general y algunos con la venia amplísima de la *decencia*.

(Comunicada.)



MURIO en Cartago el apreciable caballero don Jesús Oreamuno.

La sociedad toda deplora tan sen- sible acontecimiento.

Nosotros, como partícipes del due- lo general, enviamos á su distingui- da familia nuestro sincero pésame

REMITIDOS

Señor Redactor de

El Pabellón Liberal.

Muy señor mío:

Suplico á usted se sirva interrogar á quien corresponda, en su estima- ble periódico, quién será el propie- tario beneficiado de la casa n° 476, Calle 20, Sur, que no se le ha obli- gado á proceder á la composición de la acera, conforme lo previene la ley.

Soy de Ud. auto. S. S.,

JUAN DE DIOS QUIRÓS O.

Y DESPUES NO SE QUEJEN.....

LEBANON CLUB

—Qué tal le parece á Ud. este Whiskey?
 —MALO.
 —Pruebe Ud. esta otro:
 —PEOR. Vea, señor; si Ud. no tiene

LEBANON CLUB

me iré á comprar todo á otro establecimiento.
 —Vaya! no sea Ud. niño; ese Whiskey lo
 tiene todo establecimiento decente.

LEBANON CLUB

SCHWARTZ LOWE & C

UNICOS AGENTES EN COSTA RICA
 DE LA FAMOSA CERVEZA

LEMP'S

Además tienen ahora un

—COGNAC IMPERIAL—
 DE VERAGUAFRETES.

WHISKEY CANADIAN EYE

NUEVO SURTIDO DE VINOS,
 LICORES, ABARROTES, GÉNEROS,

artículos de fantasía y sobre todo, acaba de llegar el famoso vino de mesa
 DE CALIFORNIA, que fué examinado por el Instituto Nacional de Higiene.

Esta Casa vende BARATO.

LA PERLA JOSEFINA

Dentro epocos días tendrá la juventud elegante de esta capital donde pa-
 sar sus horas de solaz y divertimento en la cantina q' abriré con aquel título
 áve aras al oeste del Parque Central, frente á la casa de doña Urbana de
 Arguedas. Habrá de todo, desde el licor más exquisito, al igual que pala-
 deaban los antiguos Cartujos en sus conventos, hasta el más popular y de-
 mocrático que tenemos en el país. — Baratura, actividad y buen trato
 será el lema de mi casa.

Joaquín Zúñiga

Cerveería Costarricense
 P. G. VELLA

(PREMIADA EN LA EXPOSICIÓN DE CHICAGO)

LA mejor clase de cerveza se encuentra en este acreditado Est bleci-
 omento.

La DOBLE, iguala casi en calidad á la extranjera y vale solamente
 San José, 23 de agosto de 1896

LA ALHAMBRA

PROPIETARIO: JOSÉ PRADA SUÁREZ,
 CALLE DEL PANTEON.

En este conocido y acreditado es-
 tablecimiento, siempre se cuenta con
 un surtido completo de mercaderías,
 ya sean abarrotos, licores finos y de
 país.

Especialidad en la venta de GUI-
 TARRAS ESPAÑOLAS, desde \$ 10 00
 hasta \$ 75.00. BANDURRIAS FINAS,
 de varias clases y cuerdas para las
 mismas.

Piezas de alquiler

Se vende una estantería con todos
 sus útiles. Puede verse en la misma
 laa.

COLONES

He organizado una oficina que se deno-
 minará Agencia de dinero.

Esta oficina tiene por objeto buscarles
 dinero á quienes lo necesiten urgentemen-
 te, siempre que lo garanticen con buena
 hipoteca.

A este, todas las personas que quieran
 colocar cantidades á buen tipo de interés
 mediante garantía satisfactoria, pueden
 avisarme verbalmente ó por carta, diri-
 giéndose al departamento número 481
 bajos de la casa de don Nicomedes Sáenz
 Avenida 7ª Oeste.

No cobraré ningún honorario por la co-
 locación de dinero.

San José, junio 16 de 1897.

ELÍAS LOAIZA.

REELECCION

Se vende una casa cómoda para
 una regular familia, con media man-
 zana de terreno. Está situada en
 el Mojón, á 150 varas de la Iglesia
 de San Pedro, y como á 250 de la
 Estación. Es aparente para comer-
 cio, pues está frente á la carretera
 que conduce á Cartago

Entenderse con don Rafael Segu-
 ra Rojas en el Mojón.

EL PARQUE

PROPIETARIO

ELOY GONZALEZ

En el establecimiento, esquina N. E. del Parque Central encontrarán completo surtido de

ABAKROTES, JUGUETES, HERRAMIENTAS "COLLINS"

LOZA DE HIERRO ESMALTADO
Y DE PORCELANA, CRISTALERIA

En su acreditada cantina se encuentra desde los licores del país hasta los más finos que se producen en ambos mundos.

Vinos de superior calidad.—Especialidad
vino para consagrar y el acreditado **Frousac**, que puede

competir con el *Medoc* por su calidad, al **IN FIMO PRECIO**

7-00 la caja !

San José, 22 de abril de 1897.

ALBERTO ESQUIVEL

RICARDO ESQUIVEL

Esquivel Hermanos

LA GRAN VIA

IMPORTADORES DE GÉNEROS, VINOS Y LICORES
FERRETERÍA, MEDICINAS, LOZA, CRISTALERIA
PERFUMERÍA Etc. Et.

Gran establecimiento comercial de primer orden, situado en uno de los puntos principales de San José, donde encontrarán el público en general y nuestros clientes en particular, artículos no solo legítimos y sanos y á precios escandalosamente baratos, sino también actividad y buenas maneras de parte del personal de la casa para cualquier pedido que se haga. La originalidad de este establecimiento consiste en el famoso cognac *Munber & Fils*, tanto por su exquisito gusto como por ser importado directamente de la ciudad de Cognac para esta casa.

LA GRAN VIA es como el Arca de Noé, de todo hay y al alcance de todos. Para convencerse de esta verdad no se necesita más que hacer una ligera visita al referido establecimiento.

San José, febrero 22 de 1897

ESQUIVEL HERMANOS.

Gran PANADERIA Central

SE LLAMA la atención del público que esta acreditada casa después de tener un pan excelente y harina afamadas marcas conocidas, cuenta hoy con un grandísimo surtido de vino de mesa, de pura uva de los mejores de MUNDO

Los precios no tienen competencia
BERNABEILLO PRADILLA

!! \$ 100,000 !!

Pueden economizarse, enviando los fluxes por que sean arreglados á la conocida

Sastrería de Félix Guevara

por el ínfimo precio de
III \$ 2-50 CADA UNO
6ª Avenida Este, nº 44. Casa de don Recaredo Bonilla
San José, 18 de enero de 1897.

Tip. Liberal